

# LA MONARQUÍA

## DIARIO POLITICO

### PRECIOS DE SUSCRICION

AÑO III

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.  
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.  
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: SINFORTIANO LÓPEZ, 158 PRAL.

FERROL: Martes 12 de Noviembre de 1888

### ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 577

### EL SEÑOR CANOVAS EN SEVILLA

EL DISCURSO DEL SR. CANOVAS

El discurso del ilustre jefe del partido conservador ha sido, como todos los suyos, grandioso y elocuentísimo; en las actuales circunstancias es de un gran alcance político y llamado á producir en el país no menor sensación que la que allí ha causado.

En medio del más profundo silencio y de la general expectación, comenzó el señor Cánovas su discurso de este modo:

«Comencemos, señores—dice—felicítandolos de la aparente tristeza del cielo, que tantas alegrías representa para la agricultura de esta comarca. (Aplausos.) Y después permitidme que, por la necesidad en que de ello me encuentro, tenga que ocuparme de los desgraciados sucesos que todos lamentamos. Seré breve, porque realmente el asunto no merece que se le dé mayor importancia. Callarme sobre sucesos que ocupan la atención general en Madrid y en Sevilla, sería ridículo. (Aprobación.)

Preciso decir desde luego que estos acontecimientos en nada empañan ni menoscaban la grandiosa y entusiasta manifestación que el país viene haciendo en favor del partido á que todos los que aquí reunidos pertenecemos; pero bueno será tranquilizar al Gobierno mismo que seguramente deplora con todas sus fuerzas estas alteraciones del orden público; que todavía son felizmente de poca importancia, dado que esas manifestaciones proceden de quien no tiene ni merece significación política alguna, pero que revelan un síntoma cuya significación en el porvenir no puede desconocerse.

Con esos signos parece comenzar un período en que, á la sombra de la libertad, se llega rápidamente á la anarquía como en aquellos tiempos en que, para salvar los principios sociales en peligro, se vió Sevilla anegada en sangre. (Bravo: muy bien; muy bien.)

¡Ojalá que este triste recuerdo sirva á tiempo de enseñanza! (Sensación.)

Prosigue aludiendo á la intervención que los estudiantes se han permitido tener en esos sucesos, «tomándose—dice—algunos ratos de huelga, que quizás les sirva de provecho.» (Risas.)

«La verdad es—añade—que aquí no ha pasado nada que no sea perfectamente natural y lógico; porque el partido conservador no tiene la pretensión de ser único en la política nacional, y claro es que los republicanos han de querer arrogarse cierta representación en las grandes poblaciones, contando con determinadas complicidades para lo futuro. (Bien.)

En segundo lugar, tampoco podrá el partido conservador pretender que haya en los hombres honradez unánime ni que el espíritu liberal no se convirtiera en libertad, aquí en esta hermosa ciudad donde el partido conservador es tan vigoroso y tiene tan inmensa mayoría.

Los sucesos de Zaragoza revistieron mucha mayor importancia que éstos, y así como perdono á aquellos desventurados, compadezco hoy á las turbas frenéticas y asalariadas que han pretendido deshonorar la proverbial cultura del hidalgo pueblo sevillano.

Compadézcolas, pues, á falta de un trabajo honrado, han de buscar un jornal donde y como lo encuentren.

Después de todo, aquí no hay más cuestión importante que la situación del poder público ante ese género de manifestaciones; y dígame si no lo que resulta del examen imparcial de los aludidos sucesos.

En Zaragoza se acusó al gobernador, como si, dados los principios del actual Gobierno pudieran sus delegados tener instrucciones para reprimir este género de asonadas y conservar el orden público.

Entramos en un período en que se hará difícil poder expresar en público los sentimientos monárquicos. (Muy bien.) Mientras que se forma alrededor de la Reina una atmósfera ficticia, se consiente que el hacha de la revolución vaya destruyendo el Trono mismo. (Bravo.)

Podrán igualarnos en amor á la Monarquía otros partidos y otros hombres; pero jamás superarnos. (Aplausos.)

No somos aduladores de la Corona; nuestra lealtad y nuestro patriotismo nos obligan por eso á no contestarnos con que la

persona augusta de la Reina Regente sea respetada en la calle; precisa también que salga ileso la Monarquía. (Muy bien; muy bien.)

Quizás llegue el día en que tampoco puedan salir á la calle los liberales, ansiosos de popularidad, venga de donde viniere.

¿Quién era poder cuando se ensangrentaron las calles de Sevilla? ¿Eralo yo ó lo eran los que representaban la Revolución?

Cuando los sucesos de la Universidad de Madrid, llegóse á suponer que había habido algunos muertos. ¿Ocurrirá ahora lo mismo?

Los liberales, ciertamente, no necesitan fingir muertos; les basta con levantar los que hacen. (Risas y aplausos.)

¡Nos amagan tiempos tristísimos como aquellos que siguieron á la revolución! Y esto señores, basta y sobra para que el país alleccionado se convenza de que es preciso evitarlo á toda costa.

Hoy no existen pretextos para otra revolución; sin embargo, ser conservador, ser hombre honrado, parece como que constituye un peligro y como que es un obstáculo para salir libremente á la calle.

Entre tanto los jefes republicanos pueden impunemente predicar desde los balcones sus doctrinas ilegales, amparados por la autoridad y por el Gobierno. ¡Gran vergüenza sería para éste que, cuando tales cosas ocurren, tuviéramos que escondernos los conservadores! (Aplausos y repetidas vivas.)

Elogia la decisión y entusiasmo del elemento joven, y dice que el partido conservador sabrá oponer su energía personal á ciertas emboscadas. (Bravo.)

Censura que los agentes que se llaman de orden público hayan declarado que no es su misión conservarlo, permitiendo el inocente desahogo de apedrear los carruajes, y limitándose á prender á algunos de los alborotadores para ponerlos poco después en completa libertad.

«No es que en Sevilla—dice—se carezca de policía, si no que los hombres que hoy ocupan el poder han suprimido en todas partes la noción de Gobierno, poniéndonos en la situación lamentable de que España tenga que dejar de contarse entre los pueblos civilizados. Nadie se atreve en medio de las calles de París á alterar el orden, sin que al punto la policía le detenga.

La bacanal de Sevilla debe avergonzar á los sevillanos de orden, aunque sólo sea por el prestigio del principio de autoridad. El Gobierno debe reflexionar seriamente hasta que punto pueden honrarle los desahogos de las turbas, y asimismo preocuparse en hacer respetar lo que juró defender; ahí está el interés de la verdadera libertad.» (Aplausos.)

Expone que la prensa fusionista se muestra sorprendida de la actitud con que ha tratado algunas cuestiones políticas de actualidad, y añade:

«No siento impaciencias por obtener el poder, no; pero tengo altísimos deberes que cumplir dados los fenómenos que, de alguun tiempo á esta parte, vengo observando en la política.

Proclamé la necesidad de que todos nos agrupáramos alrededor de la cuna de Alfonso XIII para robustecerla con nuestro concurso; pero jamás pude creer que intentarían suprimir al partido conservador aquellos mismos á quienes tan noble y lealmente ayudamos en tan patriótica empresa. (Bien, muy bien.)

El partido conservador, por la virtualidad de sus doctrinas y por la sinceridad de sus procedimientos, es hoy el más fuerte y capaz para defender á la Monarquía de las asechanzas con que la rodean la audacia de los unos y la lenidad de los otros.

Si caemos en la lucha contra la coalición que ocupa el poder, sólo será después de agotadas todas nuestras fuerzas y todos nuestros recursos. (Grandes aplausos.)

El sufragio universal es incompatible á la larga con la Monarquía, y lo es también, señores, con la libertad individual dado que se falseará ese principio y surgirán de nuevo aquellos conflictos pavorosos que el país no ha olvidado. El sufragio representa intimidación en las grandes ciudades y en las pequeñas aldeas, significa la omnimoda libertad que tendrán los gobernadores de reaccionar las famosas actas en blanco. El su-

fragio, digo y repito, es el medio seguro y cierto para cambiar tranquilamente la forma de Gobierno. (Aplausos.)

Será una gran farsa política para arrebatarse al Rey la soberanía. (Bravo; muy bien.)

Puede contar el Gobierno con nuestro desinteresado concurso para combatir y arrancar de raíz la inmoralidad que corroe á la administración pública, así como para cuanto tienda al desarrollo de los grandes intereses económicos del país. (Aplausos.)

La política fusionista está hoy compendiada en esta fórmula: Doy para que me des.

Vengo de recorrer regiones en que se rinde el más fervoroso culto al trabajo; en todas ellas, y principalmente en Cataluña, he podido convencerme de que su aspiración suprema se funda en hermanar los intereses de la agricultura y de la industria.» (Muy bien.)

En un brillante período expresalas necesidades de las comarcas que ha recorrido; se lamenta de que todos esos males se trate de remediarlos con el sufragio universal; dice que esa política sólo le inspira profunda lástima, y proclama la necesidad del trabajo y la producción, teniendo en cuenta que cada época exige que se atienda á defender los intereses más amenazados, sin género alguno de duda, los económicos.

Y concluye declarando con elocuentes y vigorosas frases que á la defensa de esos sagrados intereses consagrará por completo su vida (Grandes aplausos y vítores á los Reyes y al ilustre estadista.—Los concurrentes rodean el estrado y se apresuran á felicitar al orador, que durante largo tiempo, recibe los afectuosos plácemes de sus amigos.)

### LA CORBETA TORNADO

UN EPISODIO HEROICO

Se ha dispuesto sea vendida la corbeta de guerra *Tornado*, á la cual reemplazará en el servicio de la Escuela de Torpedos la fragata *Zaragoza*.

La corbeta *Tornado* cuenta veintidos ó veintitres años de servicios en la Marina de guerra, á la cual perteneció desde su apresamiento en aguas antillanas—pues era buque flotado por los filibusteros—por la fragata *Gerona* mandada entonces por el capitán de navío D. Benito Ruiz de la Escalera.

La noticia de su venta ha recordado á un periódico de Barcelona el arranque de patriotismo, realizado por un catalán, que llevó á feliz término la empresa de capturar la corbeta.

La *Gerona*, como casi todos nuestros grandes buques de combate, era de poco andar, y cuando avistó á la *Tornado* comprendió enseguida su comandante la imposibilidad de darle caza en las ordinarias condiciones de marcha de la fragata. Ordenó torzar las máquinas, y la orden no dió el inmediato resultado; repitió la orden, y aunque ganó alguna ventaja, era mayor la del barco perseguido. El comandante llamó al primer maquinista, un inglés como lo eran por aquellos tiempos muchos jefes de máquina en la Armada.

—¿Vé V. aquel buque?

—Sí, mi comandante.

—Hay que alcanzarle: la honra de la *Gerona*, la honra de España lo exigen.

—Imposible; las calderas no pueden resistir más, estallarán, y en vez de alcanzar aquella corbeta, iremos á fondo.

Miró el comandante con enojo al maquinista, y mandó cesase en su cargo quedando arrestado. Aquel hombre no parecía dispuesto á secundar sus propósitos. Llamó al segundo maquinista, catalán inteligente y arrojado, y le repitió la primera pregunta. La *Tornado* iba cada vez más lejos.

—¿Vé V. aquel buque?

—¿Hay que alcanzarle?—replicó el segundo maquinista en vez de contestar.

—Sí, señor,—dijo el Sr. Ruiz de la Escalera, con severo acento que recordó al joven el pecado cometido permitiéndose interrogar á su jefe.

—Pues le alcanzaremos; las calderas son viejas pero si hoy no salen de su paso, habrá que licenciarlas.

Y dando un vigoroso ¡Viva España! lanzóse escotilla abajo, dando órdenes é infundiendo valor á los que ya eran subordinados suyos, pues el comandante le había dicho:

—Es V. jefe de máquinas; cumpla con su deber.

Y ¡vaya si cumplió! Las calderas se pusieron al arajo; la cubierta y el buque to lo se estremeció al poderoso impulso de una formidable trepidación; parecía iban á cumplirse los vaticinios del maquinista inglés; pero no, las distancias se acortaron, la fragata ganó mar á la corbeta, la intimó se detuviera, la arboló, y regresó á puerto remolcándola, poniendo fin á una formidable intentona filibustera y dotando de un hermoso buque á la Marina nacional.

### Asuntos del día

Una parte del populacho de Madrid, apadrinado por el Gobierno, silbó durante 12 horas alterando la tranquilidad de un vecindario pacífico, pronunció mueras y gritos subversivos, arrojó piedras á las personas y á los edificios, quemó periódicos que son una propiedad digna de todo respeto y se fué tranquilo á descansar, después de ejercitar la acción pública tan al uso de las circunstancias.

*El Imparcial*, que no pertenece al partido conservador, ya lo ha dicho:

«Silbar es la cosa más fácil del mundo: puede hacerlo el hombre más pusilánime contra el más valeroso, el más oscuro contra el más ilustre, el más desconcebido contra el de mayor renombre y virtud. No se da la cara, sino el ruido: una masa anónima escoge el sitio y se replega ó disuelve cuando se la ataca, alborota sin decir por qué, insulta en la sombra sin responder de lo que hace y uniendo á su torpe empresa los mal intencionados la hueste siempre grande de curiosos, vagos y bullangueros, producen un estrépito más ó menos tumultuoso, que en la política y en la opinión no tiene más alcance del que le quieren dar, no los silbados, sino los silbados.»

Cuando realmente se desdena una cosa así, se opone á la gritería callejera de gente maleante las diferencias y los entusiasmos de los personas cultas que á la luz del día dan testimonio de su adhesión y simpatía, y se contesta á la burda explosión de sentimientos mezquinos con el respeto público que merecen á todas las clases sociales los hombres eminentes que, como el Sr. Cánovas, han dado á su país días de prosperidad y de gloria.

Silbaron al general Prim una tarde, y aun le arrojaron algunas piedras; el insigne héroe de los Castillejos dedicó al brutal atentado cuatro palabras en el Congreso y ni perdió su popularidad ni desmereció en lo más mínimo su prestigio. Hombres no menos ilustres han sido objeto de semejantes hostilidades y se han limitado á reducir el hecho á las proporciones insignificantes de lo anónimo y de lo que no razona ni responde de sus actos.»

Pero en Madrid ya se ha tratado de algo más.

Hánse inferido verdaderas ofensas al derecho de propiedad, violado el domicilio, destruidos los edificios, atentado contra las personas y convertido las calles de la Corte en una plaza de toros durante doce horas.

Se ha venido á confirmar una vez más la razón que tuvo D. Alejandro Dumas para decir «que el África empieza en los Pirineos.»

No es el que sufre con tales escenas el prestigio de nuestro partido sino el del Gobierno y el del país.

Pues ya el clásico poeta lo dijo:  
«Si el sabio no aplaude, malo  
si el necio aplaude, peor.»

Ha llamado la atención en Ferrol que *La Democracia* no haya espuesto aun su opinión acerca de un asunto tan importante como el de la «Huerta del General», dudándose con fundamento si su silencio obedecerá á consignas recibidas.

Por nuestra parte, y tratándose del colega republicano, no hemos de aventurarnos á pensar nada que pueda lastimar su crédito.

El colega lo debe haber reflexionado maduramente; pues tiempo se tuvo para ello, y ya nos dará su opinión en su día.

Después que se resuelva.

De *La Gaceta de Galicia* de Santiago:  
«La comisión permanente de actas, de la Diputación provincial, ha presentado el dictamen favorable á la elección de los señores Mosquera, Vazquez Otero, Fernandez Soler y Aller por el distrito de Arzúa Ordenes, á cuyo dictamen presentó voto particular el diputado puguista señor Díaz Teijeiro; sin duda para que se retarde con la

discusión la admisión de los referidos señores á fin de que no puedan tomar parte en el del famoso negocio de la «Huerta del General».

Como no á todos los diputados de la mayoría (y nos congratulamos de ello) se les puede contar, entre los *simpatizadores* de que la provincia pague 91.000 duros por un terreno que hace pocos años fué adjudicado á sus dueños en 10 ó 12.000; esperamos que se opondrán, siquiera sea por delicadeza á los planes del obstruccionista Sr. Diaz Teijeiro.»

Gracias á Dios que la prensa digna vá reconociendo que la «Huerta» no representa para la provincia un peso.  
Sino 91.000.

Dice un diario coruñés:

«Llevamos una primavera lluviosa, un verano lluvioso igualmente, y ahora otoño se nos presenta como una imagen del diluvio, lloviendo un día y otro sin cesar.

Por eso, tal vez no se preocupan nuestros ediles de la traída de aguas.

Cayendo tanta...

Y con una doble garantía en el Ferrol.

Porque aquí la gran parte de los proyectos importantes se vuelven agua.

De *La Correspondencia de España* copiamos las siguientes líneas:

«Los delegados del ministerio de Marina en el Congreso internacional de Bruselas, Sres. Mille y Auñón, han entregado al Sr. Ministro del ramo una extensa y detalladísima memoria en que relatan y analizan el curso de los debates, las resoluciones adoptadas por el Congreso y la influencia que estas pueden ejercer en el comercio marítimo. De dicha memoria, que hace honor á sus autores y al señor Rodríguez de Arias, á cuya iniciativa se debe la designación de los delegados españoles y en gran parte los resultados por ellos, se deduce que España ha representado un papel principalísimo en los debates, ha hecho sentir el peso de su influencia de una manera decisiva en los más trascendentales acuerdos y ha logrado llevar á las resoluciones de la Asamblea el espíritu y aun la letra de gran número de preceptos de nuestro Código de Comercio. A la memoria acompañan gran número de documentos que permiten apreciar la importancia de este Congreso.»

## UN CRIMEN EN MADRID

El sábado á las cuatro de la tarde, varias detonaciones de arma de fuego ponían en conmoción á los vecinos de la casa núm. 32 de la carretera de Extremadura.

Las detonaciones se habían oído en un cuarto pequeño del corredor del piso segundo, y allí acudieron los vecinos alarmados; pero encontrando cerrada la puerta, nadie se atrevió á penetrar en la habitación, tanto por el temor natural en semejantes casos, como porque el inquilino de dicho cuarto tenía muy mala fama y pocas simpatías entre los vecinos de la casa.

No faltaron algunos que comunicaran la noticia al puesto de la guardia civil próximo al lugar de la ocurrencia, é inmediatamente se presentó en la casa el teniente don Cesáreo Medina con cuatro guardias que colocó de centinela á la puerta de la habitación.

Llegaron después el alcalde del barrio, don José Martínez; el comisario don Domingo Aranda y el subinspector don Miguel Bermánde, á cuya llegada se procedió á abrir la habitación.

Los guardias, con grandes precauciones yendo delante de las autoridades, entraron en el cuarto, preguntando:

—¿Marín? ¿Marín?

Las preguntas quedaron sin respuesta; pero, en cambio, á la aterrada vista de todos los presentes se ofreció un espectáculo verdaderamente horroroso.

En medio de la habitación, tendida en el suelo, bañada en un charco de sangre aun caliente, y con la cabeza casi separada del tronco, yacía una mujer como de cincuenta años, teniendo á su lado una aguda navaja, con la cual se había cometido al parecer el homicidio.

Cuando los guardias y las autoridades contemplaban tan horrendo cuadro, sintieron unos gemidos que salían de la habitación inmediata, es decir, de la única alcoba que había en la casa.

Dirigieron á dicho sitio los presentes, y hallaron, casi metido debajo de la cama, un hombre que apenas respiraba, verdaderamente en los últimos momentos, pues se hallaba herido de tres balazos: dos en la cabeza y uno en el costado.

En el referido cuarto vivía hace algún tiempo maritalmente con una mujer llamada Carlota N., un individuo llamado Tomás Marín, de cincuenta y dos años, lavadero de oficio, y entre cuyos antecedentes se cuentan los de ser licenciado de presidio y tener abandonada una hija ciega que implora la caridad pública.

Parece que el día anterior habían andado ambos amantes de broma, visitando ventorrós, y en consecuencia debían estar algo excitados por el abuso de la bebida.

Lo que es cierto, es que, á eso de las cuatro de la tarde, se hallaban en su casa comiendo un plato de judías, y sin duda tuvieron una de las frecuentes reyertas que

continuamente surgían entre ambos, cuando de repente el Marín, cogiendo la navaja dió con ella una terrible cuchillada en el cuello á Carlota.

Cayó ésta al suelo muerta instantáneamente, llenando de sangre el mantel que cubría la mesa, y la llevó á la cocina, dirigiéndose luego á la alcoba, donde se disparó los tres tiros que le dejaron en el estado en que las autoridades le encontraron.

Constituido el juzgado en el sitio del crimen, el cadáver de Carlota fué conducido al depósito, y el Marín, casi espirando, al hospital.

Como prueba de las pocas simpatías de que Marín gozaba entre sus vecinos, pueden citarse la exclamaciones de las mujeres cuando sacaron de la casa al herido:

—Ya se llevan al hereje,—decían unas.

—El tío verdugo,—decían otras.

—¡Lástima de mujer! que lo que es él, bien merecido lo tiene.

## EL PROCESO PRADO

### En primera sesión

El día 5 comenzó la vista del célebre proceso del llamado conde de Linska Castillón.

La curiosidad era grande y las peticiones de billetes para asistir á las sesiones fueron innumerables.

Entre los concurrentes figuraban muchos españoles.

Lo que más llamó la atención del público fué la actitud del procesado y su desenvoltura en la manera de producirse.

Su físico era en extremo vulgar y no revela la menor distinción. En cambio no puede decirse lo mismo con respecto á sus dotes intelectuales, á su sagacidad y energía.

Dueño siempre de sí mismo nada le turba y refuta con suma habilidad los argumentos del presidente.

Prado se hallaba en su banco, ante el tribunal y el jurado, como un actor en la escena para quien es familiar la concurrencia que le escucha.

Su aplomo es imperturbable y absoluta su sangre fría.

Habla un francés correcto y á veces hasta elegante, notándosele muy poco acento español.

Su facilidad de palabra es extraordinaria, pudiendo asegurarse que pocos acusados han logrado hablar ante un juez con tanta elocuencia y seguridad como él.

Grande ha sido la lucha sostenida por Prado con el presidente Mr. Horteloup, quien en más de una ocasión estuvo á punto de verse envuelto en las redes que le tendía el procesado.

Este pretende hablar desde luego; pero el presidente le interrumpe diciéndole que solo debe contestar á las preguntas que categóricamente se le han de dirigir.

He aquí ahora la parte más importante del interrogatorio de Prado:

P.—Cuando fuisteis detenido pretendíais llamaros Estanislao Prado, y luego habeis declarado ser Luis Federico Linska de Castillón. ¿Caul de estos nombres es el verdadero?

R.—Ni el uno ni el otro. Por consideraciones especiales debo ocultar mi nombre. Acaso lo explique más tarde. Estoy aquí para contestar á los hechos precisos del sumario.

P.—Es verdad, como lo es que durante él habeis dado varias declaraciones que allí aparecen consignadas.

R.—Señor presidente, considero nulo cuanto hapasado en la instrucción. Se me ha preguntado mucho, y he respondido con el medio de que disponía: la imaginación. Hay empeño en ver en mí un gran criminal, un héroe de melodramas; y cuando termine la vista se verá que nada queda de esa imputación.

P.—Quedaré, en todo caso, que habeis debutado desde la infancia en el robo, y que os habeis distinguido especialmente como ladrón de joyas.

R.—Es una suposición como todas las otras, porque siempre se me ha atacado por hipótesis.

P.—Son vuestras revelaciones: porque os habeis vanagloriado de haber robado en Oporto alhajas por valor de 40.000 francos.

R.—He contado lo que le ha parecido al juez instructor.

P.—En 1883 habeis sido condenado á varios meses de prisión por estafa en Madrid.

R.—Fuí condenado en rebeldía por faltas insignificantes.

P.—En 1885 conocisteis á una mujer separada de su marido hacía tres meses, y que estaba sostenida por un extranjero.

R.—¿Y qué?

P.—Eugenia Forastier, casada con Varlay, declara que vivías de sus liberalidades.

R.—¡Ah! ¡Ella pretende tantas cosas! Cree que soy un asesino. Si yo me hubiera tomado la molestia de inquirir, en vez de sucumbir ante miserables historias de mujeres, habría sabido que tenía un medio de existencia.

P.—¿Cuál?

R.—Mi pluma.

P.—¿En 1879 os casasteis en Madrid?

R.—Es cierto.

P.—¿En 16 de Enero salisteis de París?

R.—¿Me lo preguntáis, señor presidente?

P.—Sí, porque soy el encargado de dirigir el debate.

R.—Bien; efectivamente, salí para España el 16 de Enero.

P.—¿Con qué dinero?

R.—Con dinero honrado. Un amigo, Ramos, con el que estaba asociado para la explotación de un producto químico, me remitió algunos centenares de francos.

P.—Veremos si ese Ramos ha existido. A vuestra vuelta de España os deteneis en Burdeos y os presentais en casa de la señora de Couronneau, que alquilaba un chalet. Conocéis á su hija, lo que

no impide que instaleis en vuestro hotel á vuestra querida de París. Seducís á la joven Mauricia Couronneau, prometiéndola casaros con ella. ¿Creía Mauricia que estabais casado con Eugenia Forastier?

R.—Es decir, Eugenia se hacía pasar por mi mujer; lo que no era alhagador para mí. (Risas.)

P.—¿Habeis sido afectuoso con ella?

R.—Demasiado. Pero aparte de todo no había sido más que mi querida y una querida sin importancia. Estaba sinceramente decidido á casarme con Mauricia.

P.—¿Bajo el nombre de Linska de Castillón?

R.—No comprendo.

P.—Os pregunto bajo que nombre pensabais casaros, ya que no dais el verdadero.

R.—Señor Presidente, puesto que dirigís el debate, cuando una de vuestras preguntas me resulte incomprensible me verá obligado á pedirlos que la repitais bajo otra forma. No sabeis quien soy yo, pero yo lo sé.

P.—En la instrucción eludíais á menudo estos puntos. Aquí tengo un interrogatorio del 22 de Octubre de 1887, en el que cuando se os pregunta sobre vuestros medios de vivir en los últimos años, decíais: «Rechuso el contestar.»

R.—Me reservaba para la discusión pública. He tenido dos jueces de instrucción: MM. Anquetit y Guillot. Estaba acosado de preguntas y la prensa se ocupaba mucho de mi detención. Esos señores que están á mi lado (dirigiéndose á la tribuna de los periodistas) no son siempre discretos y han inventado mucho. Mi pobre Mauricia era la primera en sufrir; yo la amaba, quería á su madre, á mi hijo. Sin estas debilidades no estaría aquí bajo la denuncia que por celos ha hecho la Forestier?

P.—¿Es cierto que la Forestier se veía precisada á pedir dinero prestado?

R.—Lo considero posible. Esa mujer puede decir lo que quiera, puesto que me acusa de asesinato.

P.—¿Y es verdad que vivíais con Eugenia?

R.—Tenía yo otro domicilio.

P.—No lo habeis dicho en el sumario.

R.—Porque nadie trató de averiguarlo. Yo no me ocupaba más que de lo que interesaba al juez.

P.—Sin embargo, os defendisteis durante un largo interrogatorio.

R.—Un interrogatorio de setenta y dos horas. Nada tan fácil para un inocente como defenderse.

P.—¿Es cierto que en Burdeos seducísteis, no sólo á Mauricia Couronneau, sino también á su madre?

R.—¿Seducirla! ¡Ah! Con frecuencia, señor presidente, los llamados seductores somos en realidad los seducidos. Yo apreciaba á Mme. Couronneau, pero no bajo el aspecto que se supone.

P.—En esa época no teníais medio alguno de subsistencia y vivíais á expensas de Mme. Couronneau.

R.—Me consideraba como á un individuo de su familia y puso á mi disposición varias cantidades que yo necesitaba y que pensaba devolverle.

P.—Tanto dinero os dió que llegó á arruinarse por completo.

R.—Ese es un hecho independiente de mi voluntad.

### El robo de Ruan

Al llegar el presidente á este punto, Prado se muestra altivo y desdeñoso, todo lo alega y se atusa descaradamente el bigote.

P.—En el mes de Agosto de 1880 fuisteis á Ruan ¿qué hacíais allí?

R.—Iba á pasearme.

P.—Vais á vivir á casa de un joyero, y con mucha habilidad preparabais los medios de robarle en la noche del 24 al 25 de Agosto.

R.—Vamos á cuentas. Si yo era un ladrón, no se me habría admitido en la casa, porque eso hubiera sido admitir al lobo entre las ovejas. (Risas.)

P.—En efecto, era una imprudencia. Vos estudiabais entre el 16 y el 17 de Agosto la manera de dar el golpe y hablais con un niño hijo del dueño de la casa.

R.—Hablaba con él porque soy de un carácter afable.

P.—¿Hacíais el amor á la criada del joyero?

R.—¿Qué broma; señor Presidente! (Consoberbia.) Yo no hago el amor á las criadas; me contento con que me sirvan. Nunca me he inclinado á ese género de distracciones.

P.—Abandonais la casa el 18 de Agosto. Una semana más tarde el almacén era robado.

R.—Nada tenía que ver con eso. Si hubiera sido un ladrón no habría sido tan estúpido que me presentase en Ruan delante de todo el mundo.

P.—Los jurados lo apreciarán.

R.—Decís eso en nombre de la acusación. Yo lo repito en nombre de mi defensa. Si, señores jurados, vosotros lo apreciaréis y sabreis si debéis creer á una bribona ó á un hombre de palabra que os habla con el corazón en los labios. (Se vuelve con el puño cerrado del lado en que se halla la Forestier.) Si la acusación no se hubiera apoyado en esa miserable que me odia no estaría yo aquí.

P.—Vuestra salida de Ruan era fingida, puesto que el 24 por la noche estabais allí. ¿Cómo podéis negar el robo, cómo justificar de dónde procedían las alhajas de que estaban llenas vuestras manos?

R.—Me explicaré, porque no hay nada en ello, contra mí. Tenía esas alhajas porque las recibí quien había cometido el robo.

P.—¿Ese es vuestro sistema.

R.—¿Mi sistema!

P.—¿Esa son vuestras explicaciones.

R.—Sí, mis explicaciones apoyadas en un hecho que ahora indicaré. El ladrón se llama Benito Lopez. El juez no le halló, pero acabo de saber que al presente se está á punto de encontrarle.

P.—Pero nosotros tenemos declaraciones de Mauricia Couronneau, en que dice que la disteis las alhajas, asegurándole que las habeis adquirido robándolas.

R.—No me habeis de esas declaraciones. No

me habeis. ¡Se me han hecho decir tantas cosas sirviéndose de Mauricia! He pasado con ella la noche del 24 al 25 de Agosto de 1887, y sin embargo, ¡se ha conseguido hacerla decir cosas tan raras! No obstante estaré conforme con ello por no comprometerla, por no causar daño á la mujer á quien tanto he querido, que debía llevar mi nombre y que me había dado una hija. Jugaba mi vida por ella.

¡Podía yo prever que se haría cómplice de la que quiere hacer que se me corte la cabeza! ¡Quién iba á suponer que llegarían á estar tan unidas! En Burdeos se odiaban; en la cárcel de Marennes una amistad vergonzosa se establece entre ellas. Si, yo estaba loco por Mauricia, y el juez lo sabía. Se me encerraba con ella en su despacho, y queréis sacar partido de lo que haya dicho esta desgraciada? Mauricia había vuelto á encontrar á un alemán que explotaba sus caricias, y yo, durante ese tiempo, yo y mi amigo Ibañez, que es el más inocente de los que están aquí, respondíamos por todo.

P.—¿Acusáis á Mauricia de haberos hecho traición?

R.—La adoraba con locura, y no teneis más que mirar su cara de angel para comprenderlo así.

Al hablar de los cómplices del robo de Ruan, manifiesta Prado su desprecio hacia ellos, y en una de sus contestaciones al presidente, dice:

—El juez de instrucción es un novelista á quien he querido hacer ver que tenía yo tanta imaginación como él; pero confieso francamente que me ha vencido en toda la línea.

### El robo de París

Después del robo de Ruan, el presidente interroga al acusado acerca de la tentativa de robo cometida en casa del español Lorenzo.

Prado, no obstante, se niega á contestar, limitándose á decir con su característico desdoro:

—Y vos, señor presidente, estais seguro de que hubiese alhajas en el cofrecillo? Podreis afirmarlo, señor presidente?

Insistiendo el presidente en sus preguntas con escaso resultado práctico, dijo al fin Prado en una explosión de cólera:

—¡Ah! ¡No sabeis aún las sorpresas que han debido ofrecer estos debates! Tengo derecho á defenderme y quiera Dios que la acusación lanzada contra mí, no se vuelva contra otras personas.

Disputo porque tomo en serio la cuestión y por que se trata de la vida de un hombre, de la mía.

P.—¿Habeis concluido?

R.—Sí, señor presidente.

Acto continuo se levantó la sesión, quedando aplazada para el siguiente día.

### Dos cartas

Publican además los periódicos franceses dos interesantes cartas de la verdadera mujer de Prado, dirigidas una al juez de instrucción y otra á su marido, que no transcribimos por su mucha extensión.

Dice en la primera doña Dolores Garcés de Marcilla que casó en 1870 con el conde Luis de Linska de Castillón, hijo de don Luis de Castillón, conde de Linska, y de doña Esperanza Haro de Mendoza, el cual dijo ser mejicano.

Que poco antes de casarse, uno de sus tios tuvo sospechas de que su futuro marido estaba ya casado en Portugal. Linska presentó entonces una certificación de soltería expedida en Méjico. Verificado el matrimonio, la derrochó su fortuna que ascendía á 35.000 duros, la maltrató diferentes veces, atentó contra su vida en otras ocasiones, y por fin la abandonó.

Posteriormente quiso estrangularle, robándole 41.3000 francos. El 2 de Febrero del 86, se le presentó de nuevo en Madrid, diciéndole que había realizado varias operaciones y regalándole dos alhajas de poco valor: una sortija y un alfiler en forma de abeja, esmaltada y con brillantes, las cuales vendió más tarde la interesada, á una familia que se marchó á la Habana, por diez duros.

En la carta que la pobre señora ha escrito á su marido, le recuerda algunos tristes episodios de su vida matrimonial, terminando así:

«Hago mal en decir lo canalla que has sido conmigo; pero he ganado el cielo por la paciencia con que he soportado mis desgracias y miserias. No lo dudes; aunque tu víctima, sufrí por lo que te sucede.»

Prado ha traducido la carta de su mujer, y se la ha remitido al juez, burlándose según su costumbre, de su contenido y diciendo, entre otras cosas: «Ahí mando á V. la traducción literal de mi graciosa y tierna ex-esposa.»

Al mismo tiempo dice al juez que la larga carta de doña Dolores de Marcilla á dicha autoridad, ha sido pésimamente traducida al francés, y que si quiere le hará una castiza versión de ella, que conserve todo su caracter y originalidad primitiva.

### Sesión del día 6

La segunda parte de esta sesión fué tambien consagrada al interrogatorio de Prado, el cual se mostró en un principio no menos arrogante y presuntuoso que el día anterior.

Pero al fin perdió todo su aplomo al verse obligado á dar explicaciones sobre su viaje á España, despues del asesinato de María Aguetant, y sobre los innumerables robos de alhajas cometidos en diferentes partes.

Al comienzo de la sesión se leyeron varios documentos del sumario para patentizar hasta qué punto ha alterado Linska la verdad en su anterior interrogatorio.

Despues M. Horteloup dirige algunas observaciones á Prado.

P.—¿Reconocéis haber prestado estas declaraciones?

R.—No lo recuerdo.

P.—Sin embargo, vuestro interrogatorio está firmado.

R.—Pues si hay una firma debe ser la mía.

P.—Os advierto que todas las afirmaciones de Eugenia Forastier están probadas en el sumario.

R.—Al salir del despacho del juez tenía el aspecto de la mujer que satisface una venganza. Ig-

norro, sin embargo, cuando empezó á madurar su novela, cuya primera edición ha visto la luz en Maronnes, y despues ha sido corregida y aumentada en París.

P.—Eugenia Forastier ha dicho que la noche del 14 de Enero, á las doce y media, entrasteis en la habitación sumamente agitado.

R.—Y como podía saber la hora de mi regreso, que, por otra parte, podía olvidar muy fácilmente? Toda esa historia es una segunda edición del proceso Prancini, sobre el cual ha vaciado esa mujer su obra maestra.

P.—Dice además Eugenia que despues de haberos acostado os levantasteis para lavaros las manos.

R.—Mis manos se perfumaban al contacto de su cuerpo, y como á veces el perfume era demasiado fuerte, tenía yo necesidad de lavarlas.

P.—También ha notado la Forastier una gota de sangre en una de las mangas de vuestra camisa.

R.—Esa mujer, que apenas sabe hablar, tiene reminiscencias clásicas. Ha plagiado á Shakespeare poniendo la gota de sangre de Macbeth sobre mis ropas.

P.—¿Quemasteis vuestra camisa y vuestro calzado?

R.—Nadie destruye su calzado cuando está falto de dinero.

P.—¿Comprasteis un traje nuevo?

R.—Y eso qué tiene de particular? No recuerdo si lo compré antes ó despues del 14 de Enero, pues ignoraba el papel que esa fecha debía desempeñar en mi existencia.

P.—De pronto partisteis para España...

R.—Ayer me interrogabais de otra manera.

P.—Porque ayer os guardé una consideración especial para que los jurados pudiesen apreciar vuestro carácter. Pero hoy no he de permitir que pronuncieis un discurso para contestar á cada una de mis preguntas.

R.—Pues si no puedo hablar con entera libertad, no contestaré.

**Matilde Dault**

El presidente procede entonces al interrogatorio de Matilde Dault, querida de García Cachena, y acusada, como las otras compinches de Prado, de complicidad en el robo de las alhajas de Ruan.

La declaración de la Dault ofrece escaso interés, y una vez terminada el presidente se dirige al acusado

**Noticias locales**

Ayer salió para Cartagena, á donde va destinado, el médico mayor de la Armada don Valentín Acosta cuya ausencia es generalmente sentida por las simpatías que tiene en esta ciudad.

Deseamos al ilustre doctor un feliz viaje.

Hace noches que mejoró notablemente la calidad del alumbrado público.

Según *El Siglo Médico*, las enfermedades reinantes en esta semana han sido los catarros aringeos, laríngeos y bronquiales, las pleuresías, pulmonías, los reumatismos articulares y musculares las fiebres intermitentes y las exacerbaciones de los afecciones crónicas del corazón y de los pulmones. La angina diftérica significa siempre.

Según *El Departamento* de San Fernando entró ya en dique para limpiar sus fondos el crucero *Isla de Cuba*.

Se ha descubierto en Málaga una nueva falsificación de billetes de Banco de 50 pesetas, que llevan el busto de Campomanes y corresponden á la emisión de 1.º de Abril de 1880.

Los billetes están falsificados con tan poca habilidad, que basta fijarse un poco para descubrir que no son legítimos: el busto de Campomanes está muy borroso y las tintas son más claras que las corrientes.

**ACONTECIMIENTOS**

En la calle de San Sebastián hubo ayer una reyerta entre dos mujeres, habiendo intervenido el guardia municipal á tiempo para evitar mayores consecuencias que los simples arañazos que se propinaron ambas contendientes.

Un conato de incendio se registró ayer en la chimenea de una casa de la calle de Canido, donde habita don José Pisety.

El sobrestante de la cuadrilla urbana auxiliado por el guardia y algunos vecinos que se apercibieron del suceso consiguieron sofocar en pocos momentos el incendio, antes de que tomara proporciones.

Se cita, llama y emplaza al soldado de infantería de marina del 2.º tercio de reserva Manuel Alvarez Catani á quien se concedió autorización para trasladarse á la isla de Cuba.

Se anuncia una borrasca que debe avanzar en estos momentos por el Atlántico en dirección NO. SO., y que llegará á Europa el día 14 del mes actual.

Sus efectos se harán sentir en España, recrudesciendo el temporal que reina en estos días.

El vapor *Legaspi* saldrá pronto de Cádiz para Cartagena, conduciendo pertrechos.

La compañía de ópera que actúa en Vigo abrió un abono de tres representaciones en Pontevedra aprovechando los días que no dá función en aquella ciudad.

**SUBASTAS**

Para el día que oportunamente designe la *Gaceta* anuncia la Junta de administración y trabajos del Arsenal la de la adquisición de materiales

de lona, lienzo, paño, plomo, percal y otros efectos necesarios en la 6.ª agrupación de este Arsenal para obras del crucero *Alfonso XIII*, bajo el tipo de 26.822'72 pesetas.

La Junta de Administración y Trabajos del Arsenal de Ferrol acordó sacar á concurso el día 26 el suministro de varios materiales con destino á la tercera agrupación del Arsenal, por valor de 641,24 pesetas.

La misma Junta en el propio día 26 anuncia otra subasta sobre reparaciones en la cocina y edificio del arsenal bajo el tipo de 3.559.50 pesetas.

Para el 28 otra de suministro de materiales con destino al ramo de armamentos por valor de 545 75 pesetas y para el día 26 otra de reparaciones en la casa del ayudante auxiliar, por 782 pesetas.

Dice un periódico que en el presente mes quedará terminado el tomo tercero de la *Historia de Galicia* de D. Manuel Murgía.

Sigue en aumento la emigración de europeos al río de la Plata.

Durante el pasado mes de Octubre han desembarcado en Montevideo más de 1 500 emigrantes y en Buenos Aires unos 18 000 la mayor parte procedentes de España é Italia.

No ha resultado exacta la noticia de que en el mes próximo embarcará para la Isla de Cuba una expedición de soldados de Infantería de Marina.

Según *El Pensamiento Galático*, algunos integrantes de Santiago tienen el pensamiento de invitar á D. Ramón Nocedal á que pase con ellos las próximas Navidades.

La señora viudadel novelista é historiador gallego, natural de esta ciudad D. Benito Vicetto habia acudido á la Diputación provincial en suplica de una pensión á favor de la hija del malogrado literato, para que aquella pudiera alcanzar la instrucción superior de la mujer en vista de las sobresalientes dotes de que se halla adornada.

Ignorándose la causa, parece que la instancia se traspapeló en la Diputación; pero conseguido que apareciese ese documento, será evacuado el dictámen muy en breve.

Nota de los precios de granos en esta plaza.  
Trigo, 14 reales ferrado.  
Maiz, 12 idem.  
Habas blancas, 17 idem.  
Idem de color, 13.

**INSTRUCCION PÚBLICA**

Por la secretaria de la Junta de Instrucción pública se ha dirigido una comunicación al delegado de Hacienda en la que se encarece á éste último tan luego como los ayuntamientos ingresen las cantidades destinadas al pago de atenciones de la enseñanza se disponga que pase á la Caja especial de fondos del ramo á fin de librarlas á los respectivos habilitados.

La Junta Central de derechos pasivos de los maestros, envió á la provincial de primera enseñanza la certificación expedida á favor de don Ventura del Río Lorenzo, por la cual se le jubilaba con el haber anual de 1380 pesetas. La misma Junta Central remitió á la de Instrucción pública un mandato de trasferencia contra la sucursal del Banco por pesetas 1035 para pagar al antedicho profesor el importe de su jubilación á contar desde 1.º de Enero.

El Sr. D. Carmelo Seoane, representante del Gobierno brasileño para fomentar la emigración, se presentó al gobernador civil, prometiendo socorrer con una peseta diaria á cada uno de los emigrantes que se encuentran en aquella capital, comprometidos por la agencia.

A propósito de esto, el Sr. Giménez de la Romera consultó ayer por telégrafo al ministro de la Gobernación la R. O. de noviembre de 1883.

El viernes salió de Colombo el vapor correo de la Compañía Trasatlántica *San Ignacio de Loyola*, y el sábado zarpó de Manila el *Reina Mercedes* y fundearon en Puerto Rico el *Alfonso XII* y el *España*.

**ALGO CURIOSO**

Durante la época de los cantonales en Cartagena, una familia pobre compuesta del padre, ciego, de la madre y de dos niños de cortísima edad, tuvo que refugiarse durante el bombardeo en un barracón, cayendo sobre la choza una granada, que al estallar dejó cadáver al matrimonio, salvando milagrosamente á los dos niños.

Una vecina compasiva, tomó á su cargo la niña y el otro que era un varón, fué recogido por un *saltimbanquis* que á la sazón se encontraba en Cartagena.

Han transcurrido varios años y hoy el niño es un mozo de diez y seis años que se ha enterado de que el *saltimbanquis* no es su padre y el apellido que le pertenece no es el que usa.

Su protector no quiere restituirle su verdadero estado civil, y en vista de tales circunstancias, el joven se ha decidido á acudir á la autoridad civil la cual le ha aconsejado que acuda al juzgado, á lo cual está resuelto el joven.

**MOVIMIENTO DE POBLACION**

DIA II

**Nacimientos**

Consuelo Muñios y García.  
Elvira Rey y Lamas.  
Antonio Varela y Gomez.  
Nicolás Castro y Llano.

Enrique Rodriguez y Gomez.  
María Muñios y Regueira.

**Defunciones**

Excmo. Señora Doña Josefa de Medina y Canals, 67 años.

\*\*

DIA 12

**Nacimientos**

María de Africa Sareés y Menacho.

Manuel Gomez y Rodriguez.

Maximiliano Perez y Linares.

**Defunciones**

Obdulia Martinez y Pita, 18 meses.

Antonia Blanco y Fernandez, 96 años.

Antonio Julián y Brocos, 3 meses.

**Telegramas.**

(De nuestro servicio particular)

Madrid 12, 9 n.

Se han repetido hoy las manifestaciones de ayer contra el Sr. Cánovas del Castillo, aun que crecieron de toda importancia.

La policía disolvió á los pequeños grupos que con silbatos producian un ruido estrepitoso.

Han sido detenidos once de los manifestantes. (1)

Madrid 12, 10'15 n.

Telegrafista de Barcelona que también allí ha habido una manifestación y fueron aborrelladas las Reducciones del *Diario de Barcelona*, *La Dinastía*, y otros periodicos conservadores. Penetraron en el Circolo del partido y se entregaron las turbas á todo género de abusos. Extraído de allí el retrato del Sr. Cánovas del Castillo fué quemado en mitad de la plaza de San Jaime, sin que la policía opusiera la menor resistencia para evitar estos escandalosos hechos.

Madrid 12, 11'15 n.

Se han reunido los ministros en Consejo para juzgar de los sucesos ocurridos ayer, habiendo acordado abrir una sumaria en averiguacion de las faltas cometidas por el carácter sedicioso de la manifestacion y gritos subversivos que se dieron durante todo el día.

También se acordó que la información tenga por cabeza la protesta que el conde de Toreno en representacion del partido publico en *La Epoca*.

Madrid 13, 1'15 m.

Catorce generales residentes en esta corte se han ofrecido al Sr. Cánovas del Castillo, á quien visitaron. Atribúyese á uno de ellos una frase que la prudencia no aconseja repetir pero que deja muy mal parado el prestigio del Gobierno.

El partido conservador al dedicarle un mensaje de adhesion y respeto protesta enérgicamente de los sucesos.

Bolsin 4 por 100 72'85.

Madrid 12, 4 m.

En los exámenes celebrados para

(1) Siendo un derecho que concede la Ley no se explica ese atropello. (N. de la R.)

el ingreso en la Escuela Naval fueron aprobados en Algebra el 13 y 14 y reprobados el 16 y 18.

Imp. de Pita.—Sinforiano Lopez, 142

**Patatas de superior calidad**, blanca y de Monforte muy baratas, surtida en todo tiempo, Plaza de Armas, 46, al lado de Genaro.



PARA CARRIL, HUELVA, ALICANTE, Valencia y Barcelona, saldrá de este puerto del 13 al 14 del corriente el vapor español

**Ribera**

Admite carga y pasajeros.—Consignatario, Nicasio Perez, San Francisco, 1.

**Casa**

Se vendela número 35 de la calle de San Carlos. En la misma informarán.

**PAPEL DEL ESTADO**

Se compra de todas clases al contado en grandes y pequeñas cantidades.

E. Perez Labarta, Fuente de San Andrés, número 6, bajo, Coruña.

**GUILLERMO E. MITCHELL**

CIRUJANO-DENTISTA

REAL 29 PRINCIPAL, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

**En los nuevos almancenos**

del Sr. Perez, se acaban de recibir carbones de superior calidad, de todas clases, vendiéndose á los reducidos precios siguientes:

Newcastle y Asturias muy superior á 6 reales quintal.

Cok para fundición á 10 idem.

Idem para cocinas y otros usos á 10 id.

Cardiff escogido á 7 id.

Avellana y menudo para fraguas á 5 id.

**JUICIO CRÍTICO**

SOBRE

**LA MARINA MILITAR DE ESPAÑA**

Dispuesto en forma de cartas de un amigo á otro

CON UN PRÓLOGO

DEL

EXCMO. SR. D. L. SARALEGUI Y MEDINA

Terminada la publicación de esta interesante obra, se halla de venta en la Imprenta de Pita, Sinforiano Lopez, 142, al precio de 14 pesetas.

La obra consta de dos tomos en 4.º mayor de más de 500 páginas cada uno.

**Pérdida**

Se suplica á la persona que haya recogido un paraguas de seda negra, con cabo de madera del mismo color, que quedó olvidado en la Iglesia de San Julián en el día dos del corriente, lo entregue en esta redacción, donde será gratificado.

**LA ULTIMA MODA**

Revista semanal dedicadas á las señoras y señoritas el más económico de cuantos se publica en España.

Se facilitan números de muestra.

**LA COCINA ESPAÑOLA**

Revista decenal de instruccion y recreo consagrada al fomento y desarrollo del *Arte culinario*. Se facilitan números de muestra.



LA NIÑA

**Carmencita Benitez y Lorenzo**

Ha subido al Cielo el dia 12 de Noviembre

Sus padres, hermanos, abuelos, tios y demás parientes;

Suplican á las personas de su amistad, que por olvido no hubiesen recibido tarjeta de invitación, se dignen acompañar su cadáver al Cementerio á donde será conducido hoy 13 de Noviembre á las cuatro y media de la tarde; favor por el cual les quedarán eternamente reconocidos.

CASA MORTUORIA, MAGDALENA, 125.



**LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS**

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.



**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA**

**Líneas de las Antillas**

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS

ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Saldrá del puerto de Cádiz el día 10 del corriente el magnífico vapor

**CIUDAD DE SANTANDER**

El día 20 saldrá del puerto de Santander el vapor

**CATALUNA**

Saldrá el 30 del puerto de Cádiz el vapor-

**ANTONIO LOPEZ**

**Línea de Filipinas**

CON EXTENSIÓN Á ILO-ILO Y CEBÚ

Saldrá del puerto de Barcelona el día 19 el vapor

**ISLA DE MINDANAO**

**Línea de Vigo á Colón**

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO Á MÉJICO

Saldrá del puerto de Vigo el día 30 de Octubre el vapor

**MENDEZ NUNEZ**

**Servicio de Africa**

*Costa Norte.*—Servicio quincenal.—Salida de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

*Costa Noroeste.*—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

*Servicio de Tánger.*—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

*Aviso importante.*—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez, Coruña-E. da Guarda.



**MALA REAL INGLESA**

**VAPORES CORREOS**

PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 dias de Carril y Vigo

El 10 de Noviembre saldrá de Carril y Vigo para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires, el magnífico vapor de gran porte

**TAMAR**

Admite pasajeros de todas clases, á los cuales el viaje desde la Coruña á Carril les será por el Agente de la Compañía.

Admite pasajeros de todas clases. Lleva cocineros y camareros españoles y á los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas, y son trasportados de la Coruña á Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse á los agentes de la Compañía.

Coruña.—D. Ricardo de Urioste, Rua nueva. Ferrol.—D. Demetrio Plá.

**LOS CHOCOLATES**

DE

**MATIAS LOPEZ Y LOPEZ**

MADRID—ESCORIAL

PREMIADOS CON 26 MEDALLAS

SOLO CONTIENEN

CACAO, AZUCAR Y CANELA

Es el desayuno más sano y nutritivo que se conoce. Fijese bien el público, y no se deje alucinar por otras marcas.

**DE VENTA**

EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS

Oficinas: Palma Alta, 8.—Depósito: Puerta del Sol 13,

**LA TORRE**

**Chocolates, Cafés y Tés**

DE

**FRANCISCO LEAL**

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72. ORZAN, 72.—LA CORUNA

**LA MONARQUIA**

DIARIO POLITICO

Suscripción en Ferrol, 4 reales al mes.

**SEMILLAS DE FORRAGE**

para alimento del ganado

Alhova, libra castellana, 1 peseta; Alfalfa, id., 2'50 id. Bromo pratense, id., 1'50 id.; Remolacha para ganado, id. 2'50 id.; Trebolencarnado, id., 1'50 id.; Idem violeta idem, 2 id.; Ray-grás para pradera de jardín, á 1'50 id. Calle de Dolores, núm. 7, 2.

**En el Pizarral de Lou-**

rido, cerca del Ferrol se fabrican á máquina los siguientes objetos:

- Aljibes, cubos y depósitos, de todas formas y dimensiones para vinicultores.
- Depósitos de agua para usos domésticos.
- Baños para salar carnes, y usos domésticos.
- Vertederos, selleros y estanterías.
- Pesebres de todas clases.
- Planchas para cocinas.
- Escaleras.
- Esferas para relojes de torre.
- Dinteles para ventanas.
- Lababos de todas clases.
- Tablas para mesas de Sociedades y Cafés.
- Frisos lisos ó con molduras para decorar portales y habitaciones.
- Baldosas de todas dimensiones, para pavimentos.
- Orilleros, sencillos ó con molduras para jardines.
- Lápidas para Cementerios.
- Columnas mingitorias.
- Mostradores de tiendas, pescaderías, carnicerías, etc.
- Para precios, presupuestos y detalles de cualquier obra sobre cróquis dirigirse por correo á Thomás Jones.—FERROL.

**LA GINEBRA**

MANUFACTURAS SUIZAS

**MADRID**

RELOJES

para señoras

Caja níkel pesetas . 15  
Id. plata id. . . . . 25  
Id. plata tres tapas. 30  
Id. negra . . . . . 22  
Id. acero . . . . . 35  
Id. oro grabado . . 55



RELOJES

para caballeros

Caja níkel llavepts. 9  
Id. id. Remotoir . 12  
Id. negra id. . . . . 20  
Id. acero id. . . . . 30  
Id. plata 3 tapas id. 32  
Id. oro ley 3 tapas. 150

PIDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS

al Representante D. Eduardo Varela, calle de Dolores, número 7, 2.º, en donde recibe encargos.



**EMPRESA DE VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA**

ANTES VASCO-ANDALUZA

**VAPORES DE ITINERARIO FIJO**

Salen del Ferrol los miércoles para Gijón, Santander y Bilbao; los jueves para Carril, Vigo, Cádiz y Sevilla. Admiten carga y pasajeros para los indicados puertos y para los de Bayona y Burdeos, y para los puertos del Mediterráneo hasta Italia, con trasbordo en Bilbao y Sevilla. Consignatario, D. Demetrio Plá, San Francisco, 2.

**ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS**

DE

**D. CANUTO BEREÁ**

Real, 38.—Coruña

*Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía*, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por *barras y compesadores metálicos*.

*Pianos de Römsch*, torma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Aristones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición *Peters*, al precio de catálogo.

**L' UNION**

Compañía Francesa de Seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor, fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS **LA CENTRAL Y EL MUNDO**

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

**L' Unión.** Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de **EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.**

**L' Unión**, cuenta más de medio siglo de existencias habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé en el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO

Capital social, reservas y primas á cobrar 60 millones de pesetas.

Sub-director de la provincia don Ignacio Pedregal, San Andrés, 210, Coruña.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Dolores, 7, 2.º